Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá Presidencia

EL SECRETARIO GENERAL

HACE CONSTAR

Que el día de hoy 24 de noviembre de 2020 siendo las 5:00 p.m. se desfija la Resolución No. CSJBTR20-261 del 17 de noviembre de 2020 "Por medio de la cual se publican los resultados de las pruebas supletorias de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades, correspondientes al concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrerá de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de convocado mediante Acuerdo No. CSJBTA17-556 de 06 de octubre de 2017"

FERNANDO GUZMAN ALVARADO

Calle 85 No. 11 – 96 Piso 36 Teléfono 6 214067 Fax 6 214126 csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co